



Expediente: 4546/22

Carátula: INVANOA S.R.L. C/ RODRIGUEZ CLAUDIO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS** Fecha Depósito: **29/03/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - RODRIGUEZ, CLAUDIO MARTIN-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4546/22



H106038403482

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ RODRIGUEZ CLAUDIO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4546/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de dos (2) órdenes de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.